



Mostrar búsqueda

Buscar



- [Inicio](#)
- [Quienes Somos](#)
 - [Nuestra Filosofía](#)
 - [Historia](#)
 - [Despacho del Superintendente](#)
 - [Organigrama](#)
 - [Marco Legal](#)
 - [Política Integral del Sistema de Gestión \(SG\)](#)
 - [Carta Compromiso al Ciudadano](#)
- [Servicios](#)
 - [Oficina Virtual](#)
 - [Catálogo de Servicios](#)
- [Informaciones](#)
 - [Atención Primaria de Salud](#)
 - [Aviso Convocatoria](#)
 - [Documentos](#)
 - [Formularios](#)
 - [Revista SISALRIL al Día](#)
 - [Empleadores](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [PDSS](#)
 - [Promotores de Salud](#)
 - [Subsidios por Maternidad y Lactancia](#)
- [Seguros](#)
 - [Seguro Familiar de Salud](#)
 - [Seguro de Riesgos Laborales](#)
 - [Supervisados](#)
- [EVTESA](#)
 - [Base Legal EVTESA](#)
 - [¿Qué es EVTESA?](#)
 - [Manuales Metodológicos](#)
 - [Proceso de Evaluación](#)
 - [Informes de evaluación](#)

- [Contacto](#)
- [Redes Internacionales](#)
- [Transparencia](#)
- [Noticias](#)
- [Contactos](#)



a

[Inicio](#) » **SISALRIL realiza consultas públicas sobre propuestas de resoluciones para regular ARS y Prestadores de Servicios de Salud**

SISALRIL realiza consultas públicas sobre propuestas de resoluciones para regular ARS y Prestadores de Servicios de Salud

Santo Domingo, RD. – La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) llevó a cabo un proceso de consultas públicas, con el propósito de presentar y socializar las propuestas de dos resoluciones orientadas a regular el registro de autorizaciones, reclamaciones y pagos por servicios de salud; y actualizar la normativa que establece la constitución e inversión de las reservas técnicas que deben tener las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).

Durante varios días, la institución escuchó las propuestas y opiniones de más de 100 personas vinculadas al sector salud que se dieron cita al salón de eventos en la sede de la SISALRIL.

Estas iniciativas, actualmente en proceso de revisión buscan estandarizar los procedimientos, unificar criterios y fortalecer la transparencia del sistema, mediante la implementación de un marco jurídico orientado a la protección de los derechos de los afiliados.



Entre los principales puntos tratados se incluyen el registro obligatorio de las autorizaciones por servicios de salud que se ofrecen a los afiliados a través de las PSS, el reporte oportuno de glosas y pago de las reclamaciones, así como la implementación de transferencias bancarias como método preferente para realizar el pago a los prestadores y de los reembolsos a los afiliados.

También se contempla un proceso mensual de depuración y descarga de las autorizaciones no reclamadas por las PSS dentro de los 180 días

posteriores a su emisión, lo que facilita la determinación del costo en salud y la siniestralidad de los diferentes planes de salud.

La SISALRIL destacó que estas normativas contribuirán a mejorar la calidad de la información financiera y operativa del sistema, facilitará una mejor gestión de las reservas técnicas y garantizará una mayor trazabilidad en las operaciones entre los actores del sistema de salud.

En las consultas públicas participaron representantes de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), Prestadoras de Servicios de Salud (PSS) y otras

organizaciones vinculadas al sector.



Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050
diau@sisalril.gob.do

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, N.^o 261, ensanche Piantini,
Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

[Política de privacidad](#)

[Términos de uso](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Norma para el Desarroll o y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano \(norma\)](#)

Norma
sobre
Publicaci
ón de
Datos
Abiertos
del
Gobierno
Dominican
o (norma)
Norma
para la
Interoper
abilidad
entre los
Organismo
s del
Gobierno
Dominican
o (norma)
Norma
sobre la
Prestació
n y
Automatiz
ación de
los
Servicios
Públicos
del
Estado
Dominican
o (norma)
Norma
sobre el
Desarroll
o y
Gestión
del
Software
en el

Estado
Dominican
o (norma)
Norma
para la
Seguridad
de las
Tecnologí
as de las
Informaci
ón y
Comunicac
ión en el
Estado
Dominican
o (norma)
Norma
para la
Gestión
de las
Redes
Sociales
en los
Organismo
s
Gubernamentales
(norma)
Certificación B2 -
Buenas
Prácticas
Gubernamentales
Digitales
(norma)



Certificaciones Obtenidas

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
<u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)</u>
<u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u>	<u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u>	

Certificaciones Obtenidas

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
<u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)</u>

<u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u>	<u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u>	
--	--	--



© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

[Instagram de SISALRIL](#)

[Facebook de SISALRIL](#)

[X \(antes Twitter\) de SISALRIL](#)

[YouTube de SISALRIL](#)